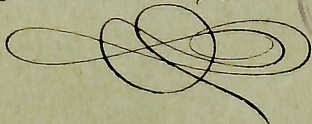


# ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLAFAMÉS

Se cita a V. para que el día de mañana y hora de las once horas de la mañana comparezca ante esta Alcaldía al objeto de enterarle de un asunto que le interesa; en la inteligencia de que si dejase de comparecer le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

VILLAFAMÉS a 23 de Abril de 1910

Recibi el duplicado  
*Melchor Casañ*



P. El Alcalde,

*Sicente Tallo*

Sr. D. *Melchor Casañ Cepria* calle de la *Fuente* núm. — piso —